

México, D.F., 14 de Septiembre de 2015

Participación del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, en diálogo con comunidad estudiantil de la escuela primaria España del Distrito Federal.

Como les decía hace un momento, ahora que he tenido el honor de que el presidente de la República me haya designado como secretario de Educación, que llevo apenas quince días como secretario de Educación, hice un compromiso, hice el compromiso de que iba a estar recorriendo el país para conocer directamente las escuelas de éste país; conocer cuáles son sus necesidades; conocer cuáles son sus retos; conocer a sus maestros, a sus maestras, a sus directores y para platicar con ustedes.

Platicar y poder entender de mejor manera cuáles son los retos que viven día a día en estas escuelas.

Platicar también, y fue mi compromiso, con las madres, con los padres de familia para también conocer cuáles son los retos y como juntos, en comunidad, escuelas como esta, como la escuela España, que es una escuela emblemática, una escuela de aquí del centro del país.

Una escuela, como me decía ahorita la maestra Judith, una escuela que desde 1920 es una de más arraigo y más antiguas escuelas por la que pasaron diversas personalidades como don Jacobo Zabludovsky, que en paz descansa.

Escuelas como esta, escuelas que podamos transformar juntos, las autoridades junto con los maestros y junto con las madres y los padres de familia.

Quiero hacer este recorrido para platicar y explicarles, y escuchar cuáles son sus dudas, qué es lo que piensan, qué es lo que sienten sobre la Reforma Educativa.

Yo sé, y estoy consciente, que la Reforma Educativa es un tema que ha generado diversas incertidumbres en los maestros, dentro de los propios padres y madres de familia; sé que existen muchas inquietudes respecto a esta reforma, particularmente, sobre los procesos de evaluación que estamos viviendo.

Lo que les quiero decir sobre esto, antes de que podamos abrir un diálogo con todos ustedes, les quiero decir tres cosas. La primera, y sé que muchos de ustedes lo saben, es que las evaluaciones no están hechas para castigar a los maestros o para hacer algo en contra de los maestros, por el contrario, las evaluaciones están hechas para mejorar y para ayudar a los maestros. ¿Por qué?, porque el único fin que tiene la evaluación es tener información para saber qué es lo que están haciendo bien los maestros y en qué necesitamos mejorar.

Y a partir de ese momento la Reforma Educativa le da a los maestros otro derecho, y a nosotros, como autoridad, la obligación de dar la formación profesional docente permanente que sea pertinente para que mejoren.

Esa información que salga de las evaluaciones nos va a permitir hacer y diseñar todos los cursos y todo el esfuerzo que podamos hacer para tener una formación continua, profesional docente para todos los maestros.

Esa es una de las primeras instrucciones que tengo del presidente de la República, que podamos hacer este acompañamiento con cada uno de los maestros a partir de la información que nos den las evaluaciones.

Segundo, algo que ha sido muy polémico en muchos lados y que lo he escuchado en muchos lugares. La gente nos dice, bueno lo que pasa es que el país es muy grande, es muy diverso, me lo dicen los maestros, las maestras dicen no es lo mismo los retos que tenemos los maestros de aquí de la ciudad de México que los retos que tienen los maestros del norte, o los retos que tienen los maestros del sur.

Bueno, aquí déjenme decirles que esto lo toma en cuenta la evaluación. Y aquí déjenme ser muy preciso, porque en este tema ha habido mucha confusión me parece. La propia Ley del Servicio Profesional Docente, en su artículo 68, fracción VI, dice que los procesos de evaluación deben de tomar en cuenta los contextos regionales y socioculturales.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que las evaluaciones deben de encontrar formas en donde los retos que cada maestro encuentra, independiente del lugar del país en que se encuentra, sean tomados en cuenta para esas evaluaciones. Y por ello, como ustedes saben, cómo saben los maestros y muchos de ustedes, quien diseña las evaluaciones no es la Secretaría de Educación Pública, quien diseña las evaluaciones es un organismo que se llama INEE, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que es un órgano constitucional autónomo, que no depende de la Secretaría de Educación, pero como lo he dicho reiteradamente, respetando su autonomía constitucional, desde la Secretaría de Educación vamos a trabajar con ellos para que estas evaluaciones contextualizadas sean una realidad.

Me he reunido con ellos, el jueves pasado tuve una reunión de trabajo muy amplia y muy gratificante y vamos trabajando bien, juntos, para hacer de esto una realidad.

Y el tercer punto que quiero hablar sobre la evaluación, que es muy importante. A los maestros que les vaya bien en la evaluación, también les va bien económicamente. Otro tema que se deriva de la Reforma Educativa, que es parte de la Reforma Educativa, es que a los maestros que salgan con un buen desempeño en las evaluaciones también se les va a empezar a pagar más y van a tener este sistema de estímulos.

En la primera evaluación de desempeño que tengamos, que las primeras evaluaciones de desempeño, se harán en noviembre de este año. Ya algunos maestros estarán en este proceso, a quienes tengan un desempeño destacado podrán, en esta primera evaluación, tener un 35 por ciento extra de su sueldo y así sucesivamente se podrá llegar hasta en un 180 por ciento, adicional del salario y en las regiones más alejadas del país hasta un 220 por ciento.

Al final del día, las evaluaciones están construidas para que podamos tener la información para ayudar a los maestros y a las maestras a que sean mejores y si a ellos les va bien en la evaluación, lo cual también se demostrará en que podrán ser mejores maestros y podrán enseñar mejor a los niños, también a ellos les va ir mejor porque van a poder ganar más, porque es justo eso es lo que realmente contiene la reforma educativa.

Con esto y déjenme concluir para abrir un diálogo con ustedes, el segundo tema que me interesa mucho compartir con ustedes de la Reforma Educativa. Casi todo se ha concentrado en el tema de la evaluación y si bien la evaluación es muy importante no es lo único a lo que se refiere la Reforma Educativa.

Hace un momento lo decía aquí en el patio de la escuela, la Reforma Educativa pone en el centro del sistema educativo a la escuela y a los alumnos ¿Por qué? Porque el objetivo final de hacer toda esta reforma que es tan grande, que es a veces compleja y de tener todo este sistema educativo tiene un último fin y un único fin y es que lo niños tengan una educación de calidad, para eso estamos haciendo todo, ese es el último fin, no hay otro, ese es el principal y sobre ese debemos de trabajar y, por ello, ahora en este esfuerzo que nos permite la Reforma Educativa estamos poniendo a la escuela en el centro del sistema educativo.

Como lo dije hace un momento, en lugar de que la escuela esté al servicio del sistema educativo esta reforma nos permite que el sistema educativo se ponga al servicio de la escuela, de los alumnos, de los maestros y de los padres de familia y que juntos en comunidad se puedan construir, se pueda construir esa escuela dándole mayor autonomía de gestión, lo decía el otro día en una reunión también con maestros quitándole carga burocrática a la escuela para que los maestros puedan desarrollar plenamente su vocación de enseñar, su vocación de servir, y en eso estamos, es un proceso.

Las cosas no se darán de manera automática, pero estamos trabajando por eso. Para mí es muy importante poder empezar este diálogo con ustedes el día de hoy y poderlos escuchar. Así que con esta introducción yo me pongo a sus órdenes señora directora ¿Si le parece que podamos iniciar, platicar con usted, con los maestros que quieran platicar algo, los padres de familia, si?